



SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL Y POR PROCESOS CUARTO TRIMESTRE

Introducción

Finalizando la vigencia 2020, la situación del Covid-19 sigue en pleno con picos altos que alertan y se hace necesario tomar medidas más restrictivas para salvaguardar la vida de las personas. En ese sentido la entidad se acoge a los lineamientos y protege a todos sus colaboradores implementado las recomendaciones para evitar el contagio. Esto ha llevado al trabajo en casa y por ende a realizar el seguimiento de los riesgos de una forma articulada desde cada uno de los colaboradores como la primera línea de defensa en el control que debe tener la entidad y los primeros en identificar si existe un riesgo para la entidad.

En ese sentido, el seguimiento requiere que la Oficina Asesora de Control Interno se articule con los diferentes actores para activar las diferentes líneas de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su séptima dimensión, que permitan la identificación, el control y el seguimiento de los diferentes procesos que se llevan en la entidad, una de estas actividades viene a ser el seguimiento al mapa de riesgos institucional y por procesos.

La identificación de los posibles eventos de riesgo facilita a los diferentes involucrados tener elementos para disminuir la posible situación del riesgo interno y externos, y su impacto en el desarrollo de las actividades de la entidad o sus objetivos.

La EMRU construye confianza en sus colaboradores a partir del empoderamiento y conocimiento de la entidad, esto se ha llevado a cabo con las capacitaciones y con la socialización del mapa de riesgos institucional y por procesos, así como de exponer a los servidores públicos los seguimientos al mapa de riesgos de tal forma que lleve a activar a los colaboradores, a activar las líneas de defensa en el cuidado y la protección institucional.


El mapas de riesgos institucional y por procesos y el seguimiento a este, protege los recursos públicos asignados para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la entidad y con el propósito de entregar información, generar recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento a través de un enfoque basado en riesgos.

En ese orden de ideas la oficina Asesora de Control Interno dentro de la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU EIC, realiza la evaluación de seguimiento a los mapas de riesgos institucional y por procesos, es por ello que para el periodo del año 2020, para el cuarto trimestre se consolida el informe de seguimiento a partir de la programación que desde el ambiente de control se tiene para el seguimiento de las diferentes actividades y teniendo como referencia los riesgos del mapa institucional y por procesos anterior del periodo del cuarto trimestre de 2020. Se efectuó el seguimiento a los



63 posibles riesgos que conforman el mapa de riesgos institucional y por procesos de la entidad, describiendo en este informe las observaciones pertinentes de ser encontradas en los riesgos analizados por cada proceso.

En la siguiente tabla se presenta el seguimiento a los diferentes riesgos institucionales y por procesos para el cuarto trimestre del año 2020, de acuerdo al formato FO-GC-29:

	SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS INSTITUCIONALES Y POR PROCESOS	Código	FO-GC-29
		Versión	1
		Fecha	5/01/2020
		Página	

AÑO: 2020 CUARTO
TRIMESTRE

No.	EVENTO	CAUSA	CONCECUENCIAS	CONTROLES PROPUESTOS	SEGUIMIENTO
1	Desarticulación del plan de acción con los objetivos estratégicos	Falta de Claridad por parte de las áreas en los objetivos a cumplir.	Desalineación con el plan de desarrollo Afectación de la gestión de la EMRU Incumplimiento del plan estratégico de la EMRU Bajo impacto de las políticas ejecutadas Pérdida de Credibilidad e imagen de la EMRU	Aprobación del plan de acción anual por Comité Directivo en la primera sesión de la vigencia actual. Seguimiento mensual al plan de acción anual (Primeros 10 días de cada mes).	El último trimestre de al vigencia sigue con las medidas restrictivas y de auto cuidado para mitigar el Covid-19 lo que llevó a que se tuvieran un análisis desde el cumplimiento de los objetivos y una redefinición para el cumplimiento de estos Llevo a un cambio en el hacer de las actividades para conseguir los resultados propuestos
2	No llevar a cabo la reuniones de la Junta Directiva	No llevar a cabo las reuniones periódicas de la Juna directiva. No convocar oportunamente. No se encuentra el suficiente quórum	Falta de seguimiento a la entidad. Se aplazan o no se toman decisiones que impactan significativamente en los objetivos de la entidad	Establecer los planes, programas, proyectos y políticas de la entidad. además, se deben socializar con todos los colaboradores de la entidad. Seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de la entidad	Con las medidas de protección y de bioseguridad por parte del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del Covid-19, la entidad realizó las reuniones de Junta directiva de forma virtual garantizando el normal desarrollo de esta actividad



3	Lineamientos, políticas y planes estratégicos inadecuados	<p>Visión, objetivos institucionales y estrategias o planes mal definidos</p> <p>Desconocimiento del entorno y sus necesidades</p> <p>Desconocimiento de las debilidades y fortalezas internas de la entidad</p>	<p>Incumplimiento de los objetivos y funciones de la entidad.</p> <p>Mala imagen institucional y administrativa</p> <p>Incumplimientos legales</p>	<p>Determinar los requerimientos opera la entidad a partir de recoger las necesidades de los organismos interesados y la comunidad.</p> <p>Convocar y hacer participativa los lineamientos de la entidad que permitan tener claridad de los objetivos de la entidad.</p>	<p>Las políticas y la normatividad vigente están en el marco de la visión estratégica de manera que se encuentran alineadas y permitan la búsqueda de los objetivos:</p> <p>Además, desde la visión estratégica de la entidad se plantea una nueva estructuración que permita ampliar la misionalidad de la entidad, en ese sentido, es pertinente que a futuro sea necesario tener en cuenta más criterios, lineamientos y políticas que satisfagan las necesidades de la entidad</p>
4	Ausencia de seguimiento a los planes, es decir, No realizar seguimiento y medición al avance de las tareas que conlleven al cumplimiento de los objetivos y la misión institucionales	<p>Falta de directrices claras para el seguimiento</p> <p>Falta de apoyo a la Oficina de Control Interno</p>	<p>Incumplimientos legales</p> <p>Hallazgos de los entes de control</p>	<p>Establecer los seguimientos de forma periódica y tener un control e informe sobre los seguimientos</p>	<p>Los planes están en el marco de dar cumplimiento al plan de desarrollo tienen un control trimestral. Además el plan de acción tiene el seguimiento de los supervisores, del cumplimiento de las actividades y a partir de las entregas e informes presentados por los colaboradores. Igualmente, el plan de seguimiento permite un control de las actividades establecidas en pro de la mejora continua</p>
5	<p>Programación inadecuada del Plan Indicativo.</p> <p>Realizar la Programación del Plan Indicativo sin tener en cuenta el cumplimiento del PDD y los recursos. No es cumplible o es insuficiente</p>	<p>Realizar la Programación del Plan Indicativo sin tener en cuenta el cumplimiento del PDD y los recursos. No es cumplible o es insuficiente</p>	<p>No saber con certeza en que período se va a cumplir cada meta</p> <p>No poder entregar informes a los entes de control y autoridades</p> <p>Desorden para el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo</p> <p>Elaboración de informes con información sesgada</p>	<p>De acuerdo con el Plan de Desarrollo se deberá determinar el plan indicativo para la entidad de manera que responda en el tiempo y en el manejo de los recursos</p>	<p>Se cuenta con los indicadores del Plan de Desarrollo que permite a la entidad tener un seguimiento de los avances y entrega de productos, Adicionalmente, los coordinadores y/o supervisores de cada proceso o proyecto tienen trazabilidad de los procesos y proyectos garantizando un cumplimiento más efectivo</p>
6	<p>No realizar un análisis estratégico interno y externo</p> <p>No realizar un paneo para conocer las ventajas, las oportunidades, las debilidades, las amenazas, fortalezas y oportunidades que empresas pares o el mercado propician</p>	<p>Falta de conocimiento de los diferentes proyectos a cargo de la entidad</p> <p>Falta de conocer y de realizar un comparativo de eficiencia, eficacia, efectividad y calidad con entidades pares y referentes del mercado</p>	<p>Quedarse relegado en los nuevos requerimientos sociales y de mercado perdiendo competitividad y espacio en el mercado</p>	<p>Realizar el análisis estratégico de la entidad</p>	<p>En el marco de la pandemia Covid-19 la entidad ha tenido que realizar un análisis diferente de la realidad social y económica, de salud y de movilidad de la ciudad. En ese sentido ha tenido que realizar estrategias para dar cumplimiento a sus compromisos. Ha sido un trabajo de todos con las circunstancias no esperadas del trabajo en casa, de la movilidad retribuida, de algunas actividades en campo suspendidas por el tema pandemia pero ha permitido fortalecer en aspecto que permitan hacer frente al COVID-19</p>



7	<p>No elaboración de planes de acción</p> <p>No se elaboren los planes de acción anuales para el cumplimiento del plan de desarrollo</p>	<p>Desconocimiento en la elaboración del plan de acción ajustado a los requerimientos de la entidad.</p> <p>Desconocimiento legal</p>	<p>Desconocimiento de las metas que se debe trazar la entidad</p>	<p>Realizar el plan de acción de la entidad de acuerdo a los tiempos y a los requerimientos de la entidad</p>	<p>La entidad plantea el plan de acción para cada período y se le hace el seguimiento con el fin de las actividades que se encuentran en el plan de acción se cumplan de acuerdo al cronograma, y se hace una revisión en aras de mejorar actividades presentes en el plan de acción</p>
8	<p>Baja o nula participación de los grupos de interés, la administración del Municipio de Cali y la comunidad en las decisiones de impacto de ciudad</p>	<p>Desconocimiento de los diferentes actores externos que permitan la recopilación de ideas en pro de construir y ejecutar proyectos de renovación urbana</p> <p>No se tiene en cuenta las ideas que pueden surgir a partir de las redes de participación de los actores externos</p>	<p>Metas que no satisfacen las necesidades de ciudad.</p> <p>Incumplimiento de la metas de gobierno y del Plan de Desarrollo</p> <p>percepción negativa por parte de la comunidad</p>	<p>Seguir fortaleciendo la participación ciudadana, las mesas de trabajo y el dialogo permanente</p>	<p>La entidad permanentemente realiza reuniones virtuales y en territorio con los diferentes actores que hacen parte de los proyectos, se socializa y se concierta con la comunidad del sector sobre los diferentes proyectos y actividades a realizar, de los inconvenientes que trae las restricciones por bioseguridad para prevenir el Covid-19 y que dificulta en algunos casos el hacer. Existe una comunicación en doble vía con las diferentes dependencias y organismos de la alcaldía de Cali, igualmente, con los grupos de valor o socios estratégicos existen reuniones constantes que permitan establecer la acciones con el fin de llevar a cabo los diferentes proyectos</p>
9	<p>No implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y no realizar el seguimiento</p>	<p>Desconocimiento de los lineamientos y políticas de MPG</p> <p>NO contar con el talento humano calificado y el recurso financiero adecuado</p>	<p>La entidad no articula su gestión en el marco del modelo lo que posiblemente genera una pérdida en la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad</p>	<p>Seguir en la cultura dentro de la entidad de fortalecer la estrategia y la operatividad de implementación de MIPG</p>	<p>El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se encuentra en la implementación y con permanente mejora continua, es decir, se tiene un seguimiento de las acciones con el fin de determinar acciones de adecuación y mejora de los proceso y actividades de la entidad en el marco del modelo MIPG, en ese sentido, la entidad con los autodiagnósticos por cada política presente le ha permitido generar acciones de mejora, las evaluaciones para los diferentes módulos de Planeación y de Control Interno que se realizan la Función Pública con la aplicación de evaluación FURAG II,</p>



10	Análisis inadecuado de los riesgos identificar y valorar erróneamente los riesgos de la entidad	Una mala gestión del riesgo Planteamiento inadecuado de los riesgos desconocimiento de los riesgos Falta de información sobre los riesgos	Ampliar las debilidades y amenazas de la entidad dificultades en la consecución de los objetivos de la entidad Exposición a peligros, a no conformidades o hallazgos	Realizar el mapa de riesgos de acuerdo al análisis de riesgos de la entidad	La entidad realiza la actualización, control y seguimiento del mapa de riesgos por procesos de la entidad, resultado de estas acciones es este mapa de riesgos institucionales y por procesos que se le realiza la actualización. Igualmente, se revisa el mapa de riesgos de corrupción. A cada mapa o matriz de riesgos trimestralmente se realiza el seguimiento y su correspondiente informe.
11	Falta de socialización de los seguimientos a los planes de acción, planes, programas y proyectos de la entidad	Desconocimiento del estado de los planes, programas y proyectos Desinterés de funcionarios y contratistas	Incumplimiento por parte de la entidad con los compromisos acordados Actividades de seguimiento	Realizar el seguimiento de acuerdo a las etapas que se hayan fijado	En el marco del plan de capacitaciones, para dar respuesta a las actividades del MECI y de MIPG la entidad realiza periódicamente capacitaciones y socializaciones para mostrar el seguimiento al plan de acción, a la interacción para sacar adelante el plan de mejoramiento, las actividades de MIPG, los avances en cada proceso; todo esto, con el fin de identificar posibles problemas y encontrar acciones de mejora. Además, se presenta los avances, las fortalezas y riesgos de los diferentes procesos y proyectos que la entidad realiza que le permitan alcanzar sus objetivos.
12	Indicadores formulados o no existentes	Desconocimiento del tipo de indicador a utilizar que permita una medición y valoración de forma correcta Personal poco capacitado para el uso de métodos y herramientas que permitan emplear un indicador e interpretar su resultado Información suministrada incompleta o errada donde el resultado del indicador no es el adecuado	Incumplimiento de los planes, proyectos y programas Suministrar información incorrecta o poco ajustada a los entes que lo requieran Incumplimiento legales, de tiempo y financieros que se derivan de un mal indicador	Seguir formulando indicadores de acuerdo a las necesidades de la entidad que garanticen los procesos y las actividades	La entidad realiza el seguimiento de los indicadores y en cada área los encargados de las actividades revisan la pertinencia de estos, en ese sentido, los indicadores de resultado permiten constatar los avances en los diferentes procesos y de los proyectos. No obstante, es posible que se deban mejorar algunos indicadores o en su defecto plantear algunos indicadores que permitan evidenciar los avances.



13	No presentar la rendición de cuentas	Desconocimiento de los plazos para la rendición de cuentas No incluir a la comunidad en los procesos de rendición de cuentas	No existe transparencia en la actividades realizadas por la entidad La comunidad desconoce las actividades ejecutadas por la entidad	Las rendiciones de cuentas se deben realizar de acuerdo a las especificaciones normativas y de ley para cumplir con los tiempos acordados y la convocatoria de la comunidad	La entidad cuenta con el procedimiento para la rendición de cuentas que establece los pasos y la periodicidad, todo esto, en el marco legal vigente. Con la situación del COvid-19, la rendición ha tomado escenarios del uso de plataformas tecnológicas y de comunicación alternativas. Lo anterior, ha permitido que la entidad utilice alternativas de comunicación y socialización para la rendición de cuentas, de tal forma, que el ciudadano pueda acceder y conocer transparentemente el hacer de la entidad
14	Baja o nula participación ciudadana	los requerimientos normativos exigen la participación ciudadana. Además, el ejercicio de la participación ciudadana permite el control y el fortalecimiento en los proyectos de la entidad	Proyectos en ejecución sin la aprobación ciudadana que tienen el riesgo de presentar inconvenientes o retrasos	Realizar ejercicios de participación ciudadana con todos los actores de la comunidad e interesados. Fortalecer las mesa de diálogo y espacios para las reuniones	Con la prevención y mitigación del COvid-19, la entidad facilita canales de comunicación por redes sociales, página web de la entidad, correos electrónicos, plataformas para realizar reuniones virtuales que permita vincular a la ciudadanía en el ejercicio de participación control y seguimiento de las actividades y proyectos que la entidad realiza. Todo esto, En el marco de la ley 1757 de 2015, la entidad sigue fortaleciendo las redes de gobernanza, los canales en doble vía de comunicación, las mesas de diálogo y las reuniones con los diferentes actores, a partir de una caracterización de la comunidad de manera que permita transmitir una información efectiva. Igualmente, se encuentran los espacios de participación ciudadana que permite socializar y fortalecer la formulación y el desarrollo de los diferentes proyectos
15	Falta de Banco de proyectos	No tener el banco de proyectos de la entidad que permita alinearse con el plan de desarrollo	no realizar los proyectos de acuerdo a los compromisos	Verificar si se exento de la generación de banco de proyectos	La entidad es responsable con los diferentes proyectos que se encuentran en el Plan de Desarrollo de la ciudad, así como de los diferentes proyectos que se realizan con las diferentes dependencias de la alcaldía de Cali. Respecto a los objetivos que la entidad deberá responder en el plan de desarrollo la entidad se tiene un seguimiento por los diferentes formatos dispuesto. Con las dependencias es un trabajo articulado para conseguir que los proyectos dadas sus características puedan asignarse a la entidad



16	Mala implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	no implementar el SG SST con la idea de no ser necesario Desconocimiento de la obligación de ley	Riesgos de salud y seguridad en el Trabajo	Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	La entidad tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y se realiza el seguimiento y mantenimiento de las actividades que en la entidad se presentan con el fin que de garantizar la seguridad y la salud en el trabajo. Además, se tiene el acompañamiento de la ARL seguros Bolívar, garantizando la evaluación y acciones de mejora del sistema
17	Manuales, Procedimientos, protocolos, formatos e instructivos sin realizar o se ajustan a la realización de las actividades	Procesos sin un control y los lineamientos o pasos que se deben de hacer para llevar la actividad	Procesos sin control, una entidad que dificulta enfocar hacia su misión	Seguir en la elaboración y ajustes de los manuales, protocolos, procedimientos, instructivos y formatos de la entidad	La entidad cuenta con los manuales, protocolos, procedimientos, formatos e instructivos para establecer el hacer de la entidad. Se realiza el seguimiento, los cambios, actualizaciones y los nuevos documentos que se requieran para el normal funcionamiento.
18	No formular y/o gestionar oportuna y adecuadamente, proyectos que solucionen las necesidades de la comunidad y las entidades del municipio de Cali	Falta de claridad en la formulación de proyectos Personal no cualificado para realizar las actividades de formulación, diseño y desarrollo de proyectos	Desarrollo de proyectos estancados Perdida de oportunidades de negocio Proyectos formulados con fallas	Fortalecer el equipo técnico de formulación de proyectos que correspondan con los planteamientos de la renovación urbana y el desarrollo de ciudad	En el marco del Covid-19 ha llevado a un nuevo planteamiento para seguir formulando y gestionando proyectos, en ese sentido se tiene una articulación con las diferentes dependencias, socios estratégicos y actores sociales que permitan identificar la oportunidad de realizar estudios para la rehabilitación y la renovación de la ciudad. La entidad formula y desarrolla proyectos de acuerdo a los planteamientos del Plan de Desarrollo, el POT y las necesidades de rehabilitación de la ciudad, para esto se han vinculados todos los actores donde los proyectos van a tener el impacto de manera que se tenga en cuenta las consideraciones de los proyectos realizados por la comunidad
19	Gestión de recursos para el avance de los proyectos No disponer de los recursos para la correcta ejecución de los diferentes etapas en los proyectos	Proyectos estancados por falta de recurso La no implementación de nuevos proyectos proyectos fallidos	Retrasos en la ejecución de los proyectos Proyectos estancados por falta de recursos incumplimiento en las etapas y tiempos de los proyectos	Fortalecer la consecución de los recursos, es decir, la entidad debe contar con la gestión de recursos de acuerdo al calendario de los proyectos que garantice la correcta ejecución	La estrategia de la entidad es la articulación de los socios estraticos y dependencias del distrito de Cali para fortalecimiento institucional y de los proyectos de ciudad de renovación y rehabilitación de ciudad. Es la búsqueda de recursos vinculado a todos los actores que permitan sacar adelante los diferentes proyectos



20	Falta de control y seguimiento de los proyectos	<p>Información incompleta y/o tardía de los proyectos</p> <p>NO tener un seguimiento específico para cada proyecto</p>	<p>Pérdida de recursos (tiempo, presupuesto)</p> <p>Incumplimiento al plan de Desarrollo</p> <p>Sanciones</p> <p>Insatisfacción de la comunidad</p> <p>imagen negativa de la entidad</p>	<p>Por parte de cada supervisor seguir realizando los seguimientos a los diferentes proyectos de la entidad</p>	<p>La entidad desde el área de Planeación tiene el control y seguimiento de los proyectos, es decir, cada coordinador o supervisor de los proyectos tiene la trazabilidad y los avances, esto permite conocer las etapas de cada proyecto y en ese contexto determinar cuáles son los entregables y/o los productos.</p>
21	No efectuar una adecuada Interventoría y/o supervisión del proyecto o de la obra	<p>No ejercer la interventoría y el control necesario para la correcta ejecución de los proyectos.</p> <p>No realizar el seguimiento contractual hasta la entrega del proyecto</p>	<p>Mal uso de los recursos</p> <p>Detrimiento Patrimonial</p> <p>No conformidades encontradas por los organismos de control</p>	<p>Fortalecer la interventoría y seguimiento a cada proyecto y obra de la entidad</p>	<p>La entidad cuenta con el recurso humano calificado para realizar las actividades de interventoría o supervisión de los contratos de obra, se le realiza el control y seguimiento correspondiente que permita conocer el avance y los resultados</p>
22	No publicar o comunicar la información de la entidad a la comunidad	<p>No presentar la información en los tiempos esperados</p> <p>Relación inadecuada con los medios de comunicación</p> <p>Falta de seguimiento a la información por parte del área de comunicaciones</p>	<p>Falta de transparencia en las actividades de la entidad</p> <p>Insatisfacción por la comunidad</p> <p>Falta de comunicación externa</p>	<p>Presentar la información de las actividades realizadas por la entidad y de interés por la comunidad por los diferentes canales de comunicación</p>	<p>En el marco de la ley 1712 de 2012, la entidad utiliza todos los canales de comunicación: página web, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube), carteleras, entre otras, para entregar la información para los diferentes actores en el marco de los proyectos.</p>
23	La comunicación interna es débil y poco fluida	<p>No existe el traspaso de información entre las diferentes áreas de la entidad</p> <p>Áreas tipo islas, no reciben información de los demás</p> <p>Dificultades en el trabajo articulado y efectivo</p>	<p>Procesos de la entidad estancados</p> <p>Áreas desenfocada de los objetivos de la entidad</p> <p>Cuellos de botella y falta de fluidez en la información de la entidad</p>	<p>Promover la comunicación interna a partir de la utilización de los instrumentos tecnológicos y de información de la entidad. Promover la comunicación activa entre áreas con el fin de traspaso de conocimiento y de información</p>	<p>Con el desarrollo de activadas por parte de los colaboradores por fuera de las instalaciones en aras de prevenir el contagio del Covid-19, la redes de comunicaciones por los canales de información virtual han sido más fluidos y constantes lo que ha permitido un desempeño de las actividades sin tantos inconvenientes. Se tiene un fortalecimiento de la comunicación en red entre las diferentes áreas de la entidad y de cada uno de sus colaboradores con el fin que la información se transmita en tiempo real y permita ser utilizada de forma eficiente.</p>



24	Opinión negativa de los grupos de valor	Inadecuada socialización de la información institucional mala relación con los medios de comunicación	Falta de socializar la información y los resultados de la entidad con los grupos de valor e interesados	Fortalecer las relaciones y la comunicación con los grupos de interés	Desde el área de comunicaciones se viene fortaleciendo la imagen por los diferentes canales de información y redes sociales, evidenciando los proyectos y los beneficios que estos van a traer a la ciudad y a la comunidad. En ese contexto, la entidad a partir de los resultados de los avances de los proyectos, de la concertación y de la participación ciudadana en los proyectos y actividades, busca tener una opinión satisfactoria del desempeño y una imagen favorable.
25	Opinión negativa de los grupos de valor	Equivocada socialización de la información para los grupos de valor	Afecta la imagen y los avances de los proyectos	Seguir con las reuniones estratégicas y la comunicación fluida con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos	La entidad viene en constante reuniones virtuales en el marco de la mitigación del contagio del Covid-19 con los grupos de valor mostrando el valor agregado por la apuesta en la renovación urbana y en los proyectos que la entidad desarrolla. Muestra de ello, es la aceptación y la postura positiva que tienen sobre los proyectos de ciudad Paraíso.
26	Falta de comunicación con los organismos y dependencias de la administración y entes de control	Mala coordinación en pro de los proyectos o de avances en la gestión	Proyectos estancados, información errada que circula entre dependencias	Comunicación y flujo de información entre las dependencias del municipio de Cali, así como los entes de control	La entidad mantiene una relación en red y de iteración con las diferentes dependencias de la alcaldía de Cali que permita conocer las necesidades de proyectos, donde la EMRU pueda apoyar en la realización. Así las cosas, se tiene una comunicación activa con las dependencias y organismos que requieran el apoyo en la formulación y desarrollo de proyectos.
27	No se cumple con los protocolos de información externa	Entregar información errada o que no va al lugar Información no concreta y precisa	Entrega de información errada y poco precisa	Generar controles al momento de generar y entregar la información externa	Para la difusión de la información la entidad empodera al área de comunicaciones para la entrega de información externa, se tiene un procedimiento y control sobre el tipo de información a entregar a la comunidad. Se tiene en cuenta la situación de la pandemia para transmitir información por canales virtuales que no permita aglomeraciones y evite el contagio del a COVID-19
28	Debilidades en los análisis normativos y de ley en la formulación de proyectos	Desconocimiento de la normatividad vigente Persona no calificado para temas urbanísticos	Proyectos formulados que no cumplen con las especificaciones	Mantener actualizado respecto a la normatividad y leyes referentes al desarrollo urbano y proyectos de ciudad	La entidad cuenta con un talento humano de abogados asesores y colaboradores expertos en temas de gestión urbana que permita los saberes y el hacer para la formulación de proyectos. Cabe considerar que consta de diferentes etapas donde los profesionales facilitan la información y el proceso para que se pueda llevar a cabo la formulación de un proyecto.



29	Debilidades en la formulación técnica de la formulación de proyectos	Desconocimiento de la tecnicidad de los proyectos de renovación urbana manejo inadecuado de la formulación de proyectos urbanos	Proyectos mal formulados que no se ajustan a los proyectos de ciudad	Personal calificado Formulación técnica de proyectos de acuerdo a los requerimientos y especificaciones	La entidad cuenta con profesionales para la formulación de proyectos en aspectos técnicos, con la experiencia necesaria. El líder de la Oficina asesora de Planeación y servidores públicos encargados de coordinar y de apoyar los proyectos tienen la suficiente conocimiento capacidad técnica para abordar y poner en marcha cualquiera de la etapas de un proyecto.
30	Una errada gestión de los proyectos urbanos ante los grupos de valor	Desconocimiento del POT Desconocimiento del Plan de Desarrollo Falta de articulación con las dependencias de la alcaldía del Municipio de Cali en la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos de renovación urbana	Proyectos estancados sin avances Detrimiento patrimonial Proyectos mal formulados	A partir de mesas de diálogo y reuniones fortalecer la gestión urbana	La entidad realiza una gestión sobre los grupos de interés mostrando las ventajas y las oportunidades de invertir y apoyar los proyectos que la entidad va a formular o se encuentra desarrollando. Es decir, en el marco de las necesidades del plan desarrollo y de renovación de la ciudad se presentan a los grupos de valor alternativas que cumplen con esos requerimientos y mejora el aspecto del sector, por lo tanto se trasmite estas características de los proyectos, la oportunidad y los beneficios que se pueden dar con la puesta en marcha de los proyectos
31	Poca participación ciudadana en los proyectos de la entidad	No contar con la comunidad del sector donde se van a realizar los proyectos	Imagen negativa de los proyectos Comunidad reacia a los proyectos de renovación urbana	Se realizan la convocatoria a la comunidad con el fin de fomentar la participación ciudadana en los proyectos de la entidad	La ley 1757 de 2015, promueve la participación ciudadana desde varios escenarios, participación, planeación y control. Con estas premisas la entidad viene fortaleciendo la participación ciudadana en las diferentes etapas de los proyectos, a partir de las mesas de dialogo, la participación de los diferentes actores y una comunicación en doble vía.
32	Desconocimiento de las líneas estratégicas de gestión social	Mala ejecución de las políticas de gestión social Programas mal diseñados en el marco de la gestión social y las líneas estratégicas	La comunidad en se beneficia de las líneas estratégicas de gestión social de la entidad Las programas no se llevan a cabo donde el impacto no va a ser sustancial	Generación de programas sociales que beneficien a la comunidad donde se realizan los proyectos de renovación urbana	Las líneas estratégicas permite llevar a la comunidad actividades que permitan mejorar la calidad de vida y la restitución de sus derechos, no obstante con las medidas del COvid-19 ha sido un trabajo arduo y diferente, que ha permitido conocer más a fondo las necesidades de la comunidad, además, la entidad ha llegado al territorio con apoyo logístico, social y alimentario para mitigar las situaciones encontradas efectos del Covid-19. Además, la entidad con el equipo de gestión social viene realizando un trabajo permanente con la comunidad a partir de las cuatro líneas estratégicas y sus diferentes



					programas o acciones, estas actividades han impactado positivamente a la comunidad. De ello, se tiene un seguimiento de los diferentes programas y de las personas beneficiadas.
33	No entrega de los reconocimientos económicos	Los socios estratégicos demoran la entrega del presupuesto para los reconocimientos económicos	Demoras en la entrega de los reconocimientos económicos por gestión social	Exigir a los socios estratégicos la entrega de los reconocimientos económicos en los tiempos acordados con la comunidad	La entidad viene realizando la gestión con los diferentes socios estratégicos con el fin de tener la disponibilidad de recursos para realizar los reconocimientos económicos. Se debe tener en cuenta que hay unos lineamientos para cada plan parcial, teniendo en cuenta estos lineamientos se viene dando cumplimiento a los pagos de los reconocimientos económicos de acuerdo a los compromisos que se tiene con cada beneficiario.
34	Adquisición de predios con ofertas de compra erradas	Los valores de la oferta de compra no reúnen los valores correspondientes al avalúo comercial y lo designado entre las partes	Propietarios no se encuentran de acuerdo con la oferta de compra Procesos de adquisición de predios más lentos, largos y dificultosos	Revisión exhaustiva de los requerimientos y de la información encontrada sobre el predio que permita generar una oferta de compra correcta	En el marco de la pandemia del Covid-19, ha limitado la adquisidor de los predios puesto que en las viviendas se encuentran inquilinos, arrendatarios y personas vulnerables por lo tanto se debe garantizar la vivienda y las condiciones de vida de la comunidad por lo tanto, la adquisición de predio no se va a llevar de la forma que la entidad lo esperaba. No obstante, la entidad con profesionales del área jurídica y de gestión predial viene realizando y revisando el procedimiento de adquisición predial, uno de estas etapas es la oferta de compra donde se ha tenido un análisis de la información: avalúo, limitaciones, entre otras, que permita generar un documento de oferta de compra. Una oferta de compra realizada por la entidad se debe encontrar en el marco legal vigente, recoger las consideraciones a partir de los estudios realizados al predio y que satisfaga a las partes.
35	Demora en los procesos de adquisición de predios	Demora en los procesos de adquisición de predios sea vía enajenación voluntaria o expropiación administrativa	Proceso de adquisición de predios lentos Confrontación con la comunidad por la demora en la adquisición de predios	Claridad en las etapas para la adquisición de predios ya sean por vía de enajenación voluntaria y/o expropiación administrativa	En el marco de la pandemia del Covid-19, ha limitado la adquisición de los predios puesto que en las viviendas se encuentran inquilinos, arrendatarios y personas vulnerables por lo tanto se debe garantizar la vivienda y las condiciones de vida de la comunidad por lo tanto, la adquisición de predio no se va a llevar de la forma que la entidad lo esperaba. La adquisición predial tiene un procedimiento que implica diferentes etapas y



					escenarios no previstos de acuerdo a las condiciones del predio, por lo tanto desde el área jurídica se viene realizando todo el proceso mitigando cualquier dificultad en alguna de las etapas.
36	Demora en los pagos económicos por adquisición predial	Los socios estratégicos demoran en la entrega del presupuesto para el pago de los predios	Inconformidades por parte de los propietarios Demora en la adquisición predial	Fortalecer las reuniones para conocer los avances en la entrega de los pagos económicos en el proceso de adquisición de predios	La entidad viene realizando el pago de los correspondientes de los avalúos comerciales a los diferentes propietarios, para ello, ha realizado una gestión con los socios estratégicos con el fin de obtener las disponibilidades para la próximas ofertas de compra de manera que cumpliendo todas las etapas y os requerimientos de la adquisición predial se pueda llevar a feliz término el pago
37	Inviabilidad financiera a corto, mediano y/o largo plazo	Crecimiento de los gastos corrientes superiores a los recaudos efectivos Bajos niveles de recaudos por recursos propios	Incumplimiento a las metas establecidas en plan de desarrollo Mala imagen institucional	Control periódico sobre los ingresos y egreso de la entidad	La entidad realiza una proyección para dar cumplimiento a los objetivos del plan de desarrollo y de los diferentes proyectos que tiene con las dependencias de la alcaldía de Cali en el marco de la renovación y rehabilitación de la ciudad, en ese sentido se tiene la disponibilidad de recurso y soporte financiero que permita la sostenibilidad al corto, mediano y largo plazo.
38	Ingresos no recaudados de acuerdo a lo programado	Sobreestimación de Ingresos Crisis Económica	Insolvencia de Recursos Déficit Fiscal	Gestionar los recursos con los diferentes grupos de interés	En marco de la austeridad del gasto la entidad proyecta sus gasto para la vigencias y periódicamente realiza el seguimiento y los ajustes necesarios.
39	No se ejecuten los Proyectos de Inversión	Falta de Gestión de las dependencias ejecutoras	Estancamiento en los proyectos	Reuniones para la gestión de recursos	A partir de diferentes escenarios se proyecta los riesgos en los proyectos a partir de la disponibilidad del recurso, bajo esta premisa, existe una gestión de recursos permanente con la alcaldía de Cali, y los socios participantes de los proyectos
40	No ejecución del presupuesto de gastos de acuerdo a lo programado	No transferencia oportuna de recursos de la alcaldía y demás entidades aportantes Problemas de orden público Embargos de recursos que respaldan los gastos	Hallazgos de Órganos de Vigilancia y Control Reducción de recursos por parte del municipio y Entidades aportantes Comunidad Insatisfecha	reuniones de seguimiento para el control en la ejecución de recursos	A partir del plan de desarrollo y de los proyectos a ejecutar por la entidad, se plantea un plan de acción que involucra los recursos a emplear, en ese sentido, se tiene un control y seguimiento del plan de acción para la vigencia donde garantice los recursos necesarios y se ejecuten de acuerdo a lo planteado



41	Registro incorrecto en el sistema	<p>Errores en la digitación al momento de ingresar la información al sistema</p> <p>Problemas con el software contable</p> <p>Personal no calificado</p>	<p>Cifras erradas que conlleva datos errados</p> <p>información presupuestal errada</p> <p>Insumos inadecuados para planificación financiera</p> <p>Hallazgos de Órganos de Vigilancia y Control</p>	Fortalecer la capacitación en el manejo del software y el ingreso de información contable	Se realiza el soporte técnico y mantenimiento del software contable que permita mitigar los posibles errores, se alerta y se capacita a los encargados de suministrar e ingresar información contable para que se tome todas las precauciones. Se realiza Control y seguimiento de la información ingresada
42	Prestar un mal servicio a los usuarios	<p>Falta de compromiso de los funcionarios</p> <p>Falta de información clara para entregar a la comunidad y público en general</p> <p>Falta de canales de acceso a la información y servicios para los usuarios</p>	<p>Desinformación</p> <p>Inconformidad por parte de los usuarios</p> <p>Mala imagen institucional y administrativa</p> <p>Incumplimientos legales</p>	Fortalecer las capacitaciones en el servicio y atención al cliente	Con las restricciones para prevenir el contagio del Covid-19, ha habilitado los canales virtuales para el servicio al ciudadano de manera que se pueda seguir prestando los canales adecuados para la comunicación en doble vía. Además, la entidad tiene procedimientos para la atención a la ciudadanía por los diferentes canales de comunicación. Se socializa los procedimientos, y se insta a la cultura del buen servicio y la atención óptima y eficiente
43	No atender oportunamente las PQRS de los usuarios	<p>Demoras en el proceso de correspondencia</p> <p>Perdidas en el proceso de la información de las PQRS</p>	<p>Incumplimientos legales</p> <p>Insatisfacción de la comunidad</p>	Fortalecer la ventanilla única para las respuesta a las PQRS y socializar los canales de atención a la comunidad	Atendiendo las recomendaciones de los decretos expedidos por el gobierno nacional, se ha recibido la PQRS por los canales virtuales y de atención presencial con la medidas y protocolos de bioseguridad establecidas. Es decir, Se tiene control y seguimiento de las PQRS y derechos de petición, por los diferentes canales de comunicación se reciben las solicitudes y el equipo de profesionales de la entidad da la respuesta oportuna
44	Incumplimiento con los requisitos de ley en el retiro del personal	<p>No aplicar los procesos regulares de administración y retiro de personal</p> <p>No aplicación de evaluación de desempeño</p>	<p>Desmotivación de los funcionarios</p> <p>Demandas por parte de los funcionarios</p> <p>Detrimiento patrimonial</p>	Capacitar el personal para que conozcan sobre la evaluación de desempeño y sobre las funciones y obligaciones que tienen los servidores públicos	El equipo de colaboradores jurídicos y contables garantiza que se cumplan todos los requerimientos de ley para el retiro o liquidación de nómina los funcionarios. Hasta la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
45	No ejecución de los planes de capacitación, bienestar, incentivos.	<p>Presupuesto insuficiente</p> <p>Falta de seguimiento a los planes</p>	<p>No cumplir con las competencias delegadas y con la normatividad</p> <p>Mala imagen interna de la institución</p>	Promover el plan de capacitaciones, el plan de incentivos y el plan de bienestar	La entidad en marco de MIPG y MECI realiza las capacitaciones programadas o no programadas que garanticen una mejora en los colaboradores. Se las disposiciones para los incentivos y el bienestar



46	Clima laboral no adecuado	Mal funcionamiento del vigía o Comité Paritario de Salud Ocupacional-COPASO. No se ejecuta del plan para la seguridad y salud en el trabajo.	Discordias y ambiente laboral inadecuado no propicio para llevar a cabo las actividades	Promocionar el clima laboral sano y adecuado para el trabajo de los colaboradores	Periódicamente se realiza la evaluación del clima laboral para conocer cómo se sienten los colaboradores, detectar alguna debilidad en el ambiente laboral y entre todos buscar acciones que mejoren el clima laboral. Además, se realiza reuniones y actividades en las oficinas de integración que permita una red de comunicación y un clima laboral adecuado.
47	Falsedad en documento público	No corroborar ni validar la legalidad del documento	Demandas detrimento patrimonial	Revisar los documentos para verificar la legalidad	Se realizan las validaciones y los controles necesarios para la verificación de los documentos que aportan las diferentes personas internas como externas, esto, para garantizar documentos no contengan información incorrecta, inexacta o falsificada.
48	Pólizas no actualizadas	olvidar renovar u obtener las pólizas para la entidad Negligencia del personal	Exponer la entidad a riesgos pecuniarios	Capacitar personal para la revisión y cumplimiento de las pólizas	Las áreas jurídica y administrativa realizan la revisión de las pólizas, verificando su fechas de cobertura, el tipo de garantía, el valor, y si contiene algún error en la información ingresada para posteriormente dar el visto bueno.
49	Incumplimiento de los procedimientos para el área administrativa	Tomar acciones sin ningún control y de forma arbitraria	Actividades por fuera de los procedimientos estipulados para los procesos administrativos	capacitar a las personas sobre los procedimientos administrativos de la entidad	El área administrativa realiza el control y seguimiento de sus procedimientos y alertan de posible situación no deseada. El cumplimiento de los procedimientos es acompañado con las acciones de mejora de las áreas de Planeación y de Control Interno, todo esto, con el fin de que los colaboradores entiendan y ajusten sus actividades en el marco de los diferentes procedimientos que invitan a hacer las actividades de forma estructural, secuencial y segura.
50	Incumplimiento de las Normas Contractuales	No visar ni firmar documentos Contractuales Carencia de personal idóneo para apoyar el proceso Contractual No publicación de documentos Contractuales Inoperancia y Negligencia de Personal	Investigaciones Sanciones	Personal con la competencias técnicas para elaborar las etapas contractuales	La entidad realiza su contratación en el marco de las normas legales vigentes y el Estatuto Interno de Contratación de la entidad



51	Incumplimiento en respuesta a derechos de petición	Deficiencia en el movimiento oportuno de información del archivo Desconociendo de los tiempos para dar respuesta Desconocimiento del tipo de información para dar respuesta	Demandas Información entregada a no la comunidad	Capacitación en las respuesta a los derechos de Petición Seguimiento a los derechos de petición	La entidad tiene control de los derechos de petición y realiza el seguimiento de los tiempos de respuesta, el área jurídica dispone de talento humano capacitado y con conocimiento para da la respuesta oportuna a los derechos de petición.
52	Acto administrativo irregular	Expedición irregular de acto administrativo Indebida motivación del acto administrativo	Demandas Procesos judiciales, fiscales, penales y disciplinaria Detrimiento patrimonial	Capacitar en los pasos y las necesidad al momento de realizar el acto administrativo	Los actos administrativos tienen control por el área jurídica, el personal de gestión documental o archivo y control interno para generar el acto tanto en su secuencia de numeración como en el contenido del mismo.
53	Riesgos procesales	Indebida aplicación de las normas procesales	Procesos judiciales, fiscales, penales y disciplinarias	Capacitar al personal sobre el manejo de los procesos judiciales	El área jurídica con los profesionales de abogados tiene control de los diferentes procesos, esto permite conocer la situación de cada proceso, los posibles riesgos y las acciones a tomar. Son resultados que han permitido a la entidad generar las alertas para garantizar las actividades procesales se realicen sin inconvenientes.
54	Vencimiento de términos	Falta de vigilancia o seguimiento a los estados del proceso Falta de personal para la defensa Judicial	Sanciones Procesos judiciales más complejos	Capacitar al personal en la diligencia y respuesta de acuerdo al cumplimiento de los tiempos de ley	Se tiene seguimiento de todos los procesos, dando las respuestas oportunas o el seguimiento mientras el proceso se encuentra abierto.
55	Información sin control	Documentos no inventariados No aplicación de las TRD y TVD Manipulación incorrecta de documentos	No poder dar información oportuna, adecuada y completa a quien la solicite Hallazgos y sanciones por los entes de control	Capacitar al personal en el manejo de gestión documental y archivo	Cada proceso, en compañía del área de control interno y gestión de la información tiene la trazabilidad de la información documental en físico o digital, se debe garantizar las custodia, cuidado y salvaguardar la información
56	Pérdida de documentación digital	Inseguridad, falta de seguridad informática, robo Tecnología obsoleta	Pérdida de documentación digital Perdida del historial	Controles en el acceso y manejo de la información digital Búsqueda de nuevos equipos tecnológicos	El área de gestión de la información y las diferentes áreas de la entidad tiene el compromiso de salvaguardar la información digital, con el control sobre la información que se tiene y un backup diario de la información.



57	Perdida de información	<p>Archivos dispuestos en ambientes locativos no adecuados</p> <p>Fondo documental no inventariados</p> <p>Falta de recursos para los insumos y materiales de almacenamiento de documentos adecuados.</p> <p>Inadecuada manipulación de los documentos</p> <p>Descuido en la distribución y manejo de la información.</p> <p>Falta de control del inventario documental</p>	<p>Perdida de la memoria histórica de la entidad</p> <p>Perdida de la evidencia física para hacer Tablas de Valoración Documental</p> <p>Pérdida de la Trazabilidad de la Información</p> <p>Incumplimiento de la Ley General de Archivo y de la Ley de Transparencia</p>	<p>Fomentar los controles en el manejo de la información de gestión documental</p>	<p>El área de gestión de la información y las diferentes áreas de la entidad tiene el compromiso de salvaguardar la información digital, con el control sobre la información que se tiene y un backup diario de la información.</p>
58	Concentración de documentos en pocas personas	<p>Falta de delegación de los saberes.</p> <p>Falta de políticas de gestión de conocimiento.</p>	<p>Retrasos en la ejecución de los procesos.</p> <p>Perdida del traspaso de conocimiento</p>	<p>Promover entre los colaboradores el traspaso de la información, el flujo efectivo de documentos entre los colaboradores, el control documental</p>	<p>La entidad busca la transferencia de conocimiento a partir de los mismos colaboradores para que todos se apropien y conozcan de la información que en la entidad se realiza. La información documental en físico y digital se encuentra abierta para todos los colaboradores, con los controles pertinentes y las recomendaciones en el cuidado y salvaguarda que se debe tener para el manejo de la información.</p>
59	Dificultad para la implementación de las líneas de defensa referidas en el componente Control del MIPG	<p>Desconocimiento del Modelo MIPG y de la implementación de las líneas de defensa</p>	<p>Incumplimiento con las recomendaciones del componente de Control en el modelo de MIPG</p> <p>Riesgos en el ejercicio del control y seguimiento</p>	<p>A partir de los auto diagnósticos y la evaluaciones considerar los controles y el seguimiento de acuerdo a MIPG</p>	<p>Control Interno desde la dimensión siete de MIPG, se encuentra articulando las tres líneas de defensa en la entidad de manera que permita tener control y seguimiento en los diferentes procesos y sus correspondientes actividades. Para ello, inicialmente se capacita al personal sobre las responsabilidades y el control de su hacer, se fortalece en el hacer de las actividades para el cumplimiento del objeto y se hace control y seguimiento a las actividades realizadas.</p>

60	Incumplimiento con las auditorias o no ejecutarlas correctamente	Restarle interés a las auditorias una mala programación de las auditorias Personal no calificado para realizar auditorias Espacios de corrupción o de permisividad al auditar	Falta de seguimiento interno a la entidad Se pueden presentar situaciones no esperadas por la falta de control	Fortalecer la auditorias en la entidad de modo que garantice el control de las actividades y permita la mejora continua	Las auditorias se realizan en el marco de los requerimientos acordados y que se han ajustado a las exigencias de ley, para garantizar un control eficaz a cada uno de los proyectos de la entidad. Esto nos permite realizar actividades de auditoria de acuerdo a unos tiempo definidos y con unas necesidades especificas que permitan mostrar las diferentes dificultades que se presenta y a su vez, permita formular acciones de mejora.
61	Incumplimiento al plan de mejoramiento dentro de los tiempos estipulados	Desconocimiento de la persona acerca del proceso personal no capacitado para desarrollar el proceso	Incumplimiento al plan de mejoramiento dentro de los tiempos estipulados Llevar por largo tiempo no conformidades que se les puede dar respuesta anticipadamente	Fortalecimiento en el cumplimiento de los planes de mejoramiento	Los planes de mejoramiento tienen una revisión permanente y trimestralmente se genera el informe de avances en los planes de mejoramiento, que evidencie el valor porcentual de avance o el cierre de la acción de mejoramiento.
62	Acciones de mejora mal formuladas	Actividades planteadas no acordes con los requerimientos de la acción de mejora	Las actividades propuestas no impacten en los hallazgos	Articular con los involucrados la revisión y propuesta de acciones de mejora	Se revisa los planes de mejoramiento y cada una de las acciones para constatar si se adecuan al requerimiento y a la necesidad de cumplimiento de acuerdo con los compromisos acordados en el mismo plan de mejoramiento.
63	Evaluación, control y seguimiento de las dimensiones de MIPG	No realizar el control y seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Un modelo deficiente que no se encuentra acorde a los lineamientos técnicos para MIPG	Incumplimiento con los estándares y tiempos formulados para la implementación de MIPG, y un modelo implementado deficiente que no recoge los lineamientos de MIPG	Seguimiento a las dimensiones de MIPG a partir de los autodiagnósticos y las reuniones de los comité de MIPG	Control Interno y Planeación realizan auto diagnósticos para constatar si el trabajo de puesta en marcha y de mejoramiento realizado en las dimensiones tienen los avances respectivos y se ajustan a los lineamientos dados.

A continuación se presentan algunas recomendaciones:

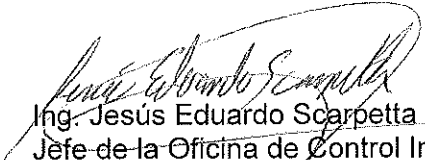
- Seguir en la socialización de los riesgos y su seguimiento para empoderar a todos los colaboradores como líneas de defensa en el marco del control interno que permitan la identificación y la mitigación de los riesgos.
- Evaluar por parte de los funcionarios de los procesos, los riesgos que pueden afectar su gestión, con lo cual se podrá lograr conocimiento y compromiso para evitar situaciones de riesgo.
- En el marco de los lineamientos desde el gobierno nacional para evitar el contagio del Covid-19, se debe buscar la estrategia colaborativas y participativas para



seguir integrando a todos los colaboradores en el control y seguimiento de los riesgos.

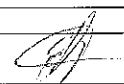
- Se debe tener un mejoramiento a partir de actividades que lleven a subsanar cualquier situación no esperada que permita que la probabilidad de riesgo aumente.
- Socializar el informe a los colaboradores del proceso para que tengan en cuenta las acciones a realizar que disminuyan el posible riesgo, así como a los todos los colaboradores de la entidad como preparación en una posible situación de riesgo institucional o por procesos.
- El año 2020, ha sido algo atípico por el tema de la pandemia pero ha permitido desde el trabajo remoto y en oficina unir las líneas de defensa para llevar una identificación, control y seguimiento de los riesgos con el fin de evitarlos, mitigarlos o eliminarlos. En ese sentido, se debe promocionar los controles a los riesgos y aumentar los esfuerzos para el trabajo integrado y articulado que prevenga el riesgo en la entidad.

Atentamente


Ing. Jesús Eduardo Scarpetta

Jefe de la Oficina de Control Interno

EMPRESA MUNICIPAL DE REO;NOVACIÓN URBANA - EMRU

Proyectó	Carlos Andrés Martínez Lozada	Apoyo Control Interno	
revisó	Jesús Eduardo Scarpetta Arias	Jefe de la Ofician Asesora de Control Interno	